

**ILUSTRE
COLEGIO OFICIAL
DE QUÍMICOS
DE MURCIA**



MEMORIA 2016

Mayo 2017



Memoria de actividad 2016:

INDICE:

	Pág.
1.- ORGANOS DE GOBIERNO	
1.1.- Junta Directiva	3
1.2.- Juntas Generales y Directivas	4
2.- COLEGIADOS	
2.1.- Altas/Bajas	4
2.2.- Cuota colegial	5
3.- TRABAJOS PROFESIONALES	
3.1.- Trabajos visados	5
3.2.- Otros trabajos	6
3.3.- Visado digital	7
3.4.- Certificados Oficiales	7
3.5.- Contratos con la Administración Autonómica	7
3.6.- Ayudas y Subvenciones	7
4.- CONTABILIDAD	7
5.- SERVICIOS AL COLEGIADO	
5.1.- Defensa de la profesión	12
5.2.- Bolsa de trabajo	13
5.3.- Circulares informativas	13
5.4.- Página web y Ventanilla Única	14
5.5.- Campus Virtual y Correo electrónico	14
5.6.- Biblioteca	15
5.7.- Alquiler de aulas	15
5.8.- Convenios	15
5.9.- Horarios	15
5.10.- Sistema de Calidad	16
6.- ACTIVIDADES DEL COLEGIO	
6.1.- Celebración de San Alberto Magno	16
6.2.- Publicaciones	17
6.3.- Formación	17
6.4.- Prensa	18
7.- CÓDIGO DEONTOLÓGICO, PROTECCIÓN DE DATOS, PROCEDIMIENTOS Y RECLAMACIONES	
7.1.- Código Deontológico	19
7.2.- Protección de datos	20
7.3.- Procedimientos informativos y sancionadores.	20
7.4.- Quejas y Reclamaciones.	20
8.- SERVICIO COLEGIAL TÉCNICO PARA EMPRESAS E INSTITUCIONES- SECTEM	20



Memoria de actividad del Colegio Oficial de Químicos de Murcia 2016:

En esta Memoria se resumen las actuaciones del Colegio, que se han desarrollado a lo largo del año 2016, así como la información sobre los acontecimientos profesionales de mayor relieve.

1. ORGANOS DE GOBIERNO

1.1. Junta Directiva

La Junta Directiva del Colegio Oficial de Químicos de Murcia durante el año 2015 ha estado constituida por:

DECANO

Antonio Bódalo Santoyo

VICEDECANO 1º

Jesús Miguel Gómez Gómez

VICEDECANO 2º

José Ruiz Gimeno

SECRETARIA

Elisa Gómez Gómez

VICESECRETARIA

Asunción M^a Hidalgo Montesinos

TESORERA

M^a Fuensanta Máximo Martín

INTERVENTOR

José Luis Gómez Carrasco

VICEINTERVENTOR

Manuel Hernández Córdoba

VOCALES

José Manuel Alamancos Cerdán

M^a José Belmonte Alonso

M^a Dolores Carpes Hernández

Daniel Delgado Torrico

Francisco Javier García Nogales

Jorge Hernández Coronado

Juan Alfonso Hernández Martínez

Ramón Madrid Vicente



Miguel Martínez Blanco
Gabriel Pérez Lucas
Alberto Requena Rodríguez
Antonio Sánchez Marín
José Miguel Serna Marín
José Manuel Veiga del Baño

JUNTA DE GARANTIAS

Presidente: Manuel Hernández Córdoba
Secretario: Manuel Artigao Castillo

Durante el año 2016 se han celebrado las Juntas Directivas y la Junta General reglamentarias.

El Colegio ha colaborado durante este año con el Servicio Regional de Empleo y Formación de la Región de Murcia, en los grupos de trabajo de la familia de química, agua y seguridad y medio ambiente para el estudio de la oferta planificada de formación de dicho organismo.

Los cargos de la Junta Directiva del Colegio Oficial de Químicos de Murcia no perciben retribución alguna.

1.2. Juntas Generales y Directivas

Se ha celebrado una Junta Directiva y Junta General Ordinaria, el 14 de abril de 2016, en la que se aprobó la gestión en base a las actividades del año 2015, los Balances del Ejercicio, y el Presupuesto para el 2016. También se han celebrado tres Juntas Directivas, el 16 de abril y el 23 de septiembre.

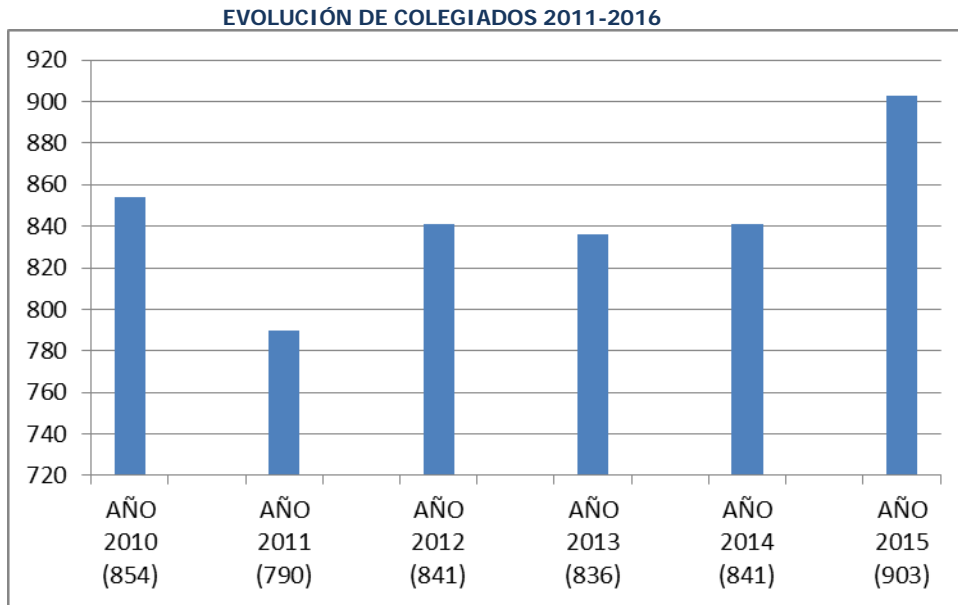
2. COLEGIADOS

2.1. Altas/Bajas

El número de Colegiados del Colegio Oficial de Químicos de Murcia a 31 de Diciembre de 2016 es de 909.

En el año 2016 se han producido 64 altas y 102 bajas de colegiados.

La evolución del número de colegiados desde el año 2011 hasta el año 2016, ambos inclusive, ha sido la siguiente:



La mayoría de las bajas han sido consecuencia del desempleo y fallecimiento.

El número de colegiados desempleados y que tienen bonificada la cuota es de 137.

El número de empresas e instituciones inscritas al Servicio Colegial Técnico para Empresas e Instituciones - SECTEM, terminado el ejercicio de 2015 es de 122. En el año 2015 se han inscrito 10 empresas nuevas.

La edad media de los colegiados de Murcia es de 50 años. El número de Mutualistas pertenecientes al Colegio Oficial de Químicos de Murcia es de 84.

2.2. Cuota Colegial

En la Junta General de 21 de septiembre de 2016, se estableció para 2016 la cuota colegial de 110€/año. Este importe, además de todos los servicios que ofrece el Colegio, incluye la cuota del Consejo General de Colegios Oficiales de Químicos de España, y la cuota de la Asociación Nacional de Químicos de España (ANQUE). La Mutualidad y el Seguro de Responsabilidad Civil Profesional no están incluidos por ser voluntarios.

3. TRABAJOS PROFESIONALES

En el año 2016 se han realizado los siguientes trabajos profesionales:

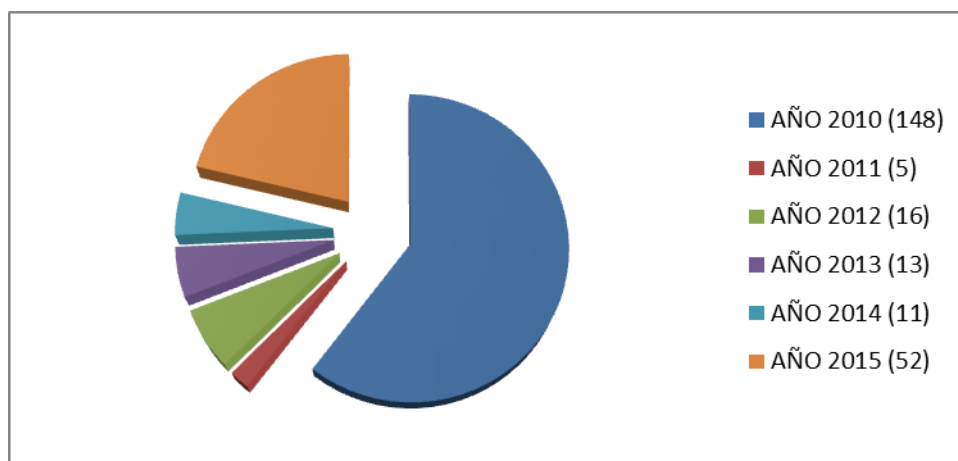
3.1. Trabajos Visados

Han sido visados 110 trabajos, las áreas se describen a continuación:

- Informes Ambientales
- Estudios de análisis de suelo
- Autorizaciones
- Residuos

En esta grafica circular se presenta la evolución, desde el año 2010 hasta el 2015, del número de visados.

Nº VISADOS PERIODO: 2011-2016



3.2. Otros Trabajos

La distribución de los diversos trabajos que ha realizado el Colegio con la colaboración de colegiados, en el año 2016, ha sido la siguiente:

1. Edición de publicaciones
2. Certificaciones
3. Asesoramiento Técnico
4. Asesoramiento Profesional (Laboral, Fiscal y Jurídico)
5. Asistencia Técnicas
6. Formación a empresas
7. Formación de oferta

3.3. Visado Digital

En este año 2016, se han tramitado por este medio más del 90%. La tendencia es a los visados tramitados telemáticamente.

3.4. Certificados Oficiales

En este año 2016, se han tramitado 85 certificados oficiales con el formato oficial del Consejo General de Colegios Oficiales de Químicos de España, y 120 certificados oficiales del Colegio Oficial de Químicos de Murcia.



3.5. Contratos con la Administración Autonómica

El 26 de marzo de 2016 se firmó el contrato administrativo con el Servicio Regional de Empleo y Formación, correspondiente a la Licitación de los siguientes cursos que serán impartidos en el Centro de Referencia Nacional de Formación Ocupacional de Química de Cartagena:

- 1.- Operaciones de Transformación de Polímeros Termoplásticos (finalizado)
- 2.- Organización y Control de la Transformación de Polímeros Termoplásticos (impartiéndose)
- 3.- Operaciones Básicas en Planta Química (impartiéndose)
- 4.- Operaciones de Estaciones de Tratamiento de Aguas (2 ediciones). (finalizados)

Para la impartición de los cursos ha sido necesario contratar a los compañeros/as:

D. Daniel Delgado Torrico
Dña. Nieves García Bernabéu
D. José Martínez García

3.6. Ayudas y Subvenciones

En este año 2016, al Colegio le han concedido:

- Ayuda concedida por la Fundación Séneca para la realización de la XXI Olimpiada de Química de la Región de Murcia 2016.

4. CONTABILIDAD

El Estado de cuentas del ejercicio 2016 ha sido:

GASTOS 2016

	COLEGIO
Personal	70.850,45
Inventariable	3.637,09
Material de oficina	2.327,68
Servicios:	3.947,73
	<i>Asesoría: 1.200,12</i>
	<i>Certificacion Calidad:</i>



	1.571,03 <i>Teléfono: 716,43</i> <i>Correo: 460,15</i>
WEB + mantenimiento informático	6.067,21
Representación	5.564,25
Cuotas a Madrid	13.169,77
Cursos	164.306,28 <i>Profesores: 156.925,11</i> <i>Material: 5.743,90</i> <i>Otros: 1.637,27</i>
Olimpiada Día de la Química Semana de la Ciencia	7.503,96 <i>Olimpiada: 1.810,35</i> <i>San Alberto: 1.005,16</i> <i>Semana de la Ciencia: 6,79</i> <i>Gastos ISSL: 4.681,66</i>
Gastos bancarios	456,20
Mantenimiento del local	6.357,29 <i>Agua: 388,49</i> <i>Luz: 2.352,30</i> <i>Alarma: 464,64</i> <i>Comunidad: 101,88</i> <i>Mantenimiento: 894,90</i> <i>IBI: 273,75</i> <i>Seguro: 270,33</i> <i>Limpieza: 1611</i>
IVA	-



Asistencias técnicas	
Seguro de responsabilidad civil	
Otros gastos	729,54
Total:	284.917,45

INGRESOS 201

	COLEGIO
Cuotas	68.019,06
Visado de proyectos y certificados oficiales	2.188,98
Cursos:	227.204,04 <i>Matrículas: 213.704,76</i> <i>Garantías: 13.499,28</i>
Subvenciones (Olimpiada, Jornada, Semana Ciencia,...)	5.725,00 <i>Olimpiada: 605,00</i> <i>ISSL: 5.120,00</i>
Intereses	368,04
Asistencias técnicas	138,60
IVA	8.567,75
Lotería	231,00
Ingresos varios	751,52
Total:	313.193,99
Ingresos – gastos	28.276,54



El Balance de Situación del Colegio a 31 de diciembre de 2016 es:

Las cuentas del Colegio Oficial de Químicos de Murcia, correspondientes al ejercicio 2016 han sido aprobadas por la Junta Directiva y a su vez por la Junta General, tal y como establecen los estatutos. Estas cuentas se añaden a esta Memoria, tal y como se acordó por ambos órganos.

5. SERVICIOS AL COLEGIADO

5.1. Defensa de la profesión

El Colegio ha realizado labor de documentación y seguimiento para evitar el intrusismo profesional de otros técnicos en nuestro ámbito profesional.

Para ello se ha realizado el seguimiento en los Ayuntamientos y Consejerías para tengan en cuenta a nuestros colegiados como técnicos competentes en todas aquellas normativas y legislación que desarrolle una actividad profesional.

Durante el año 2016, se han revisado los Boletines Oficiales de la Región de Murcia y del BOE diariamente, con el objetivo de potenciar nuestras titulaciones aquí colegiadas, en los ámbitos formal y normativo

También, se han remitido cartas, alegaciones y recursos a distintos organismos de la administración regional y nacional.

Durante este año han llegado al Colegio informes jurídicos sobre Defensa Profesional, procedentes de la Asesoría Jurídica del Consejo General y de Unión Profesional, los cuales se encuentran en nuestra sede para consulta de los Colegiados.

5.2. Bolsa de Trabajo

El número de ofertas en los ámbitos local, nacional e internacional, que se han publicado en la Bolsa de Trabajo, este año, ha sido de 256, en su mayoría de empresas privadas. El acceso a la Bolsa de Trabajo se realiza a través de la web.

Periódicamente se remite recordatorio por correo electrónico a los colegiados, comunicándoles, que en la parte privada del portal del Colegio, se encuentran publicadas las ofertas de trabajo llegadas. Todas las semanas se cuelgan las nuevas ofertas; el colegiado accede a este servicio y contacta, de forma directa, con la empresa que oferta el puesto, o bien a través del Colegio, según decisión de las empresas.



Los colegiados también tienen acceso a la Bolsa de Trabajo del Sector Químico, de ámbito nacional, que es gestionada por la empresa Laboris.

5.3. Circulares informativas

Con carácter periódico el Colegio envía circulares informativas vía correo electrónico con las últimas novedades de interés colegial. En el año 2016 se remitieron un total de 136 circulares informativas generales, cuyos contenidos se agrupan en cuatro secciones:

- 1.- NOTAS COLEGIALES.
- 2.- TRABAJOS PROFESIONALES.
- 3.- CONGRESOS, CURSOS, CONCURSOS, MÁSTERES Y SEMINARIOS.
- 4.- LEGISLACIÓN.
- 5.- EMPLEO
- 6.- SERVICIOS GENERALES (ACUERDOS Y CONVENIOS, SEGUROS, ETC..)

Las circulares informativas suponen un resumen o recordatorio de la información publicada en la web, los correos electrónicos y las redes sociales, para los colegiados con acceso por internet, y correo postal para los que no disponen de acceso a la información electrónica.

Durante el año 2016 se han publicado más de 120 noticias en la web del Colegio de temas sobre Formación, Convenios, Juntas Directivas, Juntas Generales, Trabajos Profesionales, Información general, Legislación, normativa y Actos sociales.

5.4. Página Web y Ventanilla Única

La página Web del Colegio (www.colquimur.org) y la Ventanilla Única están estructuradas en una parte pública, y otra privada de acceso exclusivo a colegiados.

Desde la parte privada los colegiados tienen la posibilidad de acceder a aquellos contenidos que son exclusivos para el colectivo, como puede ser la bolsa de trabajo, publicaciones, material de cursos, etc..

En la parte pública los usuarios, colegiados o no, pueden acceder a toda la información sobre el Colegio. A través de la Ventanilla Única, se puede solicitar la información que deseen, tramitar sugerencias, quejas y reclamaciones.

El número total de visitas computadas desde Enero hasta Diciembre de 2016 ha sido de 14.201. La media mensual es de 1.183 visitas.



Con objeto de estar presentes en las redes sociales, en el año 2016, se mantiene la página de Facebook del Colegio Oficial de Químicos de Murcia, así como en LinkedIn y twitter.

En estas páginas se publican todas aquellas noticias que creemos de interés para nuestros colegiados y visitantes, y sirve de escaparate para la promoción de la química, ingeniería química, bioquímica, tecnología de alimentos, ciencias ambientales, biotecnología y ciencias del mar, profesiones colegiadas en esta institución. Esta información se mantiene actualizada de forma permanente.

5.5. Campus Virtual y Correo electrónico

Se mantiene la gestión de la plataforma de formación E-learning (online) para dar servicio a todos aquellos colegiados, empresas e interesados que demandan esta modalidad de formación.

El Campus Virtual tiene diseñadas 100 acciones formativas, entre cursos y másteres. El número de alumnos que han utilizado este tipo de formación en este año 2016 ha sido de 213.

Como la mayoría de los colegiados disponen de dirección de correo electrónico, por lo que la mayor parte de la comunicación se ha realizado de forma ágil por esta vía.

Entradas:

Las entradas de correos electrónicos han sido muy numerosos, los cuales han sido atendidos en menos de 48 horas de media. Los temas más frecuentes han sido consultas de competencias profesionales, legislación y normativa, asesoramiento laboral y fiscal, colegiación, derechos de visado y, sobre todo, formación.

Salidas:

En 2016 se han remitido más de 5.000 correos electrónicos diferentes. En la mayoría, un 70%, los destinatarios han sido colegiados y empresas; los temas más frecuentes han sido: Colegiación, Asesoramiento Profesional y Legal, Bolsa de Trabajo, Formación, Información (cursos, conferencias, jornadas y congresos), Legislación, y Mutualidad.

5.6. Biblioteca

La Biblioteca de Colegio cuenta con un fondo de materiales relacionados con la profesión, contenidos de cursos y libros técnicos y de diversas especialidades. Los ejemplares están a disposición de los Colegiados para su consulta.

5.7. Uso y Alquiler de aulas



Se han alquilado las aulas de nuestro local en la Urbanización de Los Rectores en diversas ocasiones a colegiados y a empresas, un total de 10. Se han utilizado para numerosas actividades formativas, así como para cualquier necesidad de los colegiados.

5.8. Convenios

Durante el año 2016 continúan en vigor los siguientes convenios de colaboración con entidades públicas y privadas: con la Universidad de Murcia, Universidad Politécnica de Cartagena, Consejería de Sanidad y Consumo de la CARM, Fundación Universidad Empresa, Centro Tecnológico de la Conserva y Alimentación, Servicio Regional de Empleo y Formación, ICO, Banco SABADELL, Cajamar, Terra Natura, Previsión Sanitaria Nacional, HNA y la FREMM. También se han firmado convenios con varias empresas para realización de Prácticas Formativas. Todos ellos se pueden consultar en el apartado especial de convenios en la Web colegial.

5.9. Horarios

Las dos sedes del Colegio en la Facultad de Química, Campus de Espinardo, Murcia, y Avda. Severo Ochoa, 3, bajo, Urbanización Los Rectores, Espinardo, Murcia, están abiertas al público de lunes a jueves de 9,00 a 14,00 horas y de 16,00 a 19,00 horas, los viernes de 9,00 a 14,00 horas. El horario de verano, desde el 15 de julio al 31 de Agosto, es sólo de mañana.

5.10. Sistema de Calidad

El Colegio Oficial de Químicos de Murcia, en este año 2016, sigue manteniendo su sistema de calidad con el siguiente alcance:

- Colegiación de profesionales, visados de documentos, diseño e impartición de acciones formativas y emisión de certificados oficiales.

6. ACTIVIDADES DEL COLEGIO

Además de la actividad ordinaria del Colegio, durante el año 2016 se han desarrollado las siguientes:

6.1. Celebración de San Alberto Magno

Las Distinciones San Alberto Magno de este año les han sido otorgadas a los siguientes compañeros:

Por su larga trayectoria como miembros de nuestras instituciones.

Colegiados

D. Vicente Moreno Navarro

D. Pedro Abellán Ballesta



D. Teodomiro Fuente Jiménez

Asociados

Dña. Pura Marín Sanleandro

Dña. María del Pilar Niño Narvión

Dña. María Trinidad Vergara Martínez

Miembros de Honor

D. Ernesto Castañeda Martín, Presidente de la Asociación Nacional de Químicos de España, por su apoyo y dedicación a nuestras instituciones.

D. José Antonio Franco Leemhuis, ex rector de la UPCT, por su inestimable ayuda a nuestra institución y su apoyo en la organización de la **LXV Asamblea Nacional de la ANQUE** celebrada en Cartagena en octubre de 2015.

En reconocimiento a las tareas formativas relacionadas con la preparación del curso de acceso al QIR

D. Julio Alberto Díaz Muñoz

D. Luis Francisco Sáenz Mateos

Patrocinadores de la Asociación.

Previsión Sanitaria Nacional (PSN) por su apoyo a nuestra institución y a las celebraciones de San Alberto Magno.

Patrocinador del Colegio.

HNA- Hermandad Nacional de Arquitectos y Químicos por su apoyo a nuestras instituciones y ayuda en la celebración de la LXV Asamblea Nacional de ANQUE que se celebró en Cartagena en octubre de 2015

6.2. Publicaciones

El Colegio Oficial de Químicos tiene publicados los siguientes libros:

- Manual de Implantación de sistemas de Gestión de la Calidad y del Medio Ambiente.
- Libro "Prevención de Riesgos Profesionales"
- Libro "Introducción a la Quimiometría y Cualimetría con Hojas de Cálculo"
- Libro "Prácticas de Microbiología"
- 6 Guías Técnicas en materia de Prevención.
- 6 Libros como material para el curso Preparatorio de Acceso al QIR



6.3. Formación

El Colegio durante 2016 ha participado en la organización y desarrollo de 31 Acciones de Formación Presenciales, impartidas en la Facultad de Química y en el Centro de los Rectores, y 100 on-line, a través de la Plataforma de Campus Virtual.

6.4. Prensa

En la Web del Colegio (www.colquimur.org) se pueden consultar las noticias que sobre la profesión se producen en la prensa durante la semana.

Además, el Colegio ha remitido a los diferentes medios de comunicación de la Región un total de 36 notas de prensa.

7. CÓDIGO DEONTOLÓGICO, PROTECCIÓN DE DATOS, PROCEDIMIENTOS Y RECLAMACIONES

7.1. Código Deontológico

En este año 2016, se han recibido varias consultas de colegiados sobre la aplicación del código deontológico a las profesiones colegiadas. En la web, se puede descargar el Código Deontológico en su totalidad. A dichas consultas, se les ha enviado por correo electrónico, el siguiente texto resumen:

“Las normas de deontología profesional determinan obligaciones de necesario cumplimiento por los colegiados y responden a las potestades públicas que la Ley delega a favor de los Colegios para ordenar la actividad profesional de los colegiados, velando por la ética y dignidad profesional, y por el respeto debido a los derechos de los particulares, potestades a las que hay que añadir la de ejercer la facultad disciplinaria en el orden profesional y colegial, lo que constituye lo más característico de los Colegios Profesionales.

Como todo código ético, se apoya en los principios de aplicación universal, tales como: competencia, responsabilidad, verdad, honestidad, lealtad, equidad y franqueza, estas son siempre aplicables, aunque no se definan de una forma precisa. El objetivo último de este código es el correcto ejercicio de la profesión colegiada, dando una respuesta positiva y amplia en todos los campos de la actividad, tal y como la sociedad espera.

Este conjunto de normas es de aplicación a todos los colegiados en el Colegio Oficial de Químicos de Murcia en el ejercicio de su profesión. Se entiende que ejerce su profesión tanto el que se dedica al ejercicio libre individualmente y/o en sociedad profesional, como el que trabaja por cuenta ajena en cualquiera de sus modalidades, así como los funcionarios colegiados”.



7.2. Protección de datos

El Colegio Oficial de Químicos de Murcia está adaptado a la Ley Orgánica de Protección de Datos. Todos sus datos están incluidos en un Fichero, propiedad del Colegio, para la gestión propia de los mismos. Esta medida se aplica también a los datos recogidos, a través de la web www.colquimur.org.

Existen formularios para poder ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de los datos personales en las oficinas del Colegio, o bien contactando a través del correo: colquimi@um.es.

El Colegio Oficial de Químicos de Murcia ha adoptado las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad de los datos de carácter personal incluidos en todos los ficheros que están bajo su titularidad, con el fin de evitar su alteración, pérdida, tratamiento, o acceso no autorizado, de conformidad con los términos del Real Decreto 1720/2007 por el que se aprueba el Reglamento de Medidas de Seguridad.

7.3. Procedimientos informativos y sancionadores

Durante el año 2016 no se ha iniciado procedimiento informativo o sancionador alguno, ni existe ningún procedimiento anterior en fase de instrucción.

7.4. Quejas y Reclamaciones

Durante este año 2016 no se ha producido ninguna queja o reclamación presentada en el Colegio por los consumidores, usuarios, o sus organizaciones representativas.


8. SERVICIO COLEGIAL TÉCNICO PARA EMPRESAS E INSTITUCIONES (SECTEM).

Durante este año 2016, se han inscrito en este Servicio 18 empresas; el total es de 138.


El número de cursos que se han impartido a través del mismo han sido de 28, con un total de 315 trabajadores de las empresas inscritas formados.

Las empresas a las que a través de este servicio se les ha gestionado la formación bonificada de la Fundación Tripartita han sido 45.

Oficina Facultad de Química


 Dirección: Facultad de Química. 2ª planta. Campus de Espinardo 30071 Murcia

 Tel: (+34) 868 887436

 Fax: (+34) 868 884148


 Email: colquimi@um.es

Centro Los Rectores

 Dirección: Avenida Severo Ochoa Nº 3 Bajo. Urbanización Los Rectores. 30100 Espinardo - Murcia

 Tel.: (+34) 968 907021

 Fax: (+34) 968 902344

 Email: colquimur@colquimur.org